



BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA MATERIA 2015 FUNDACION RAMON ARECES

Becas a doctores españoles para ampliación de sus estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso académico 2015/2016, sobre temas relacionados con las Ciencias de la Vida y de la Materia.

La convocatoria del presente año está orientada hacia los campos de: Biología Celular y Molecular/ Enfermedades Raras/ Química/ Física y Matemáticas/ Preservación de la Biosfera.

Requisitos Solicitantes:

1. Nacionalidad española.
2. Título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de presentación de la solicitud. Se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2011 y 2015.
3. Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero, para el curso 2015/2016.
4. Conocimiento suficiente del inglés o del idioma del país de destino.

Tramitación Solicitudes:

1. La solicitud se realizará en un formulario online establecido al efecto, disponible en la página [web: www.fundacionareces.es](http://www.fundacionareces.es).
2. A la solicitud se adjuntarán copias en formato PDF (.pdf) de los siguientes documentos:
 - Fotocopia del DNI: Documento "DNI (apellido).pdf"
 - Certificación del expediente académico, con calificaciones: Documento "EA (apellido).pdf"
 - Documentación que acredite estar en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera: Documento "TDR (apellido).pdf"
 - Justificante de la admisión en el centro de investigación del extranjero para el curso 2015/2016 en el que se asegure que no se requiere el pago de derechos de uso del laboratorio ("bench fees"): Documento "JAD (apellido).pdf"
 - Certificado de conocimiento del idioma inglés o del idioma del país de destino: Documento "CID (apellido).pdf"
 - Currículum vitae del solicitante, con los correspondientes justificantes: Documento "CV (apellido).pdf"
 - Memoria sobre la investigación que se propone realizar. Documento "MEM (apellido).pdf"
 - Un documento con los nombres, afiliación y dirección de contacto de su director de tesis y de, al menos, dos catedráticos o profesores titulares de universidad que apoyan su candidatura: "INFO (apellido).pdf"



3. Estos documentos se incluirán en un archivo tipo ZIP (.zip) y se añadirá a la solicitud mediante la ventana "Examinar".
4. Los autores de los informes de apoyo, así como el del director de la tesis deberán ser enviados por correo electrónico a: becas-ciencias@fundacionareces.es, indicando en el asunto los apellidos y el nombre del solicitante.

Cuantía: 2.200€/mes. Además de gastos de viaje ida y vuelta, seguro de enfermedad y accidentes.

Duración: 12 meses Prorrogable por un segundo. El disfrute de la beca tendrá lugar del 1 de Octubre de 2015 y el 30 de Septiembre del año siguiente

Criterios de evaluación:

La Fundación estudiará las solicitudes presentadas y procederá a una selección previa. Los candidatos preseleccionados serán citados para realizar una **entrevista presencial**.

Todos los candidatos han de presentarse a estas entrevistas, que tendrán lugar a lo largo del mes de junio de 2015.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de marzo de 2015.

Plazo Interno: 24 de marzo de 2015.

Más información: [Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)